

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MUSEO DE ARTE Y PATRIMONIO JORGE ELJURI ANTON CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, el día jueves 14 febrero del año dos mil diez y nueve, a las nueve horas, en el inmueble situado en la Kennedy Norte Solar 1 Manzana 111 Edificio World Trade Center Piso 6 Oficina 605, reunidos por esta vez en estas instalaciones con el objetivo de constituirse en Junta General ordinaria Universal de Socios, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía **MUSEO DE ARTE Y PATRIMONIO JORGE ELJURI ANTON CIA. LTDA.**, señores:

**Dr. Santiago Patricio Serrano Vicuña** asiste representando a la compañía Patadri S.A. en su calidad de Gerente General, con dos mil participaciones sociales de un dólar de Estados Unidos de América; **Señora Rebeca Judith Eljuri Jerves** asiste por sus propios derechos representando cuatro mil participaciones sociales de un dólar de Estados Unidos de América la, **Señora Ana Carolina Eljuri Jerves**; quien asiste a la presente Junta mediante video conferencia, representando dos mil participaciones sociales con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y el **Ing. Jorge Juan Eljuri Jerves**; quien asiste a la presente Junta mediante video conferencia, representando dos mil participaciones sociales con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Con lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía; esto es: DIEZ MIL 00/100, dividido en diez mil participaciones sociales de un dólar de Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, Título Tercero, Artículo Doceavo, preside la sesión y actúa como Presidente de la Junta la Señora Rebeca Judith Eljuri Jerves y como secretario Ad-hoc el Dr. Santiago Patricio Serrano Vicuña, quien fue designado por la Junta, encontrándose presente, acepta el cargo.

La señora Presidente, ordena que por secretaria se dé lectura a la orden del día que la presente Junta debe conocer y resolver el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia.
2. Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
3. Resolver los resultados de la compañía
4. Designación de Gerente y Presidente de la compañía.

El secretario de la Junta luego de constatar el quorum informa que se encuentran presentes todos los socios de la compañía; por lo tanto, acto seguido la señora Presidente de la Junta declara Instalada la sesión y ordena se pase a considerar y resolver los puntos del orden del día, con lo cual así se procede:

**PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia.-** Con respecto a este primer punto del orden del día la Señora Presidente de la Junta, dispone al Secretario, proceda a dar lectura el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, con lo cual así se procede, y una vez que todos los socios presentes física y virtualmente y por las respectivas representadas se encuentran enterados del contenido del informe, la Presidente mociona la aprobación del mismo.

Luego de la correspondiente deliberación, la Junta acepta la moción presentada por la señora Presidente y la aprueba esta moción en todas sus partes, disponiendo que el informe sea parte del expediente de la sesión, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes.

**SEGUNDO: Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.-** Con relación a este tercer punto del orden del día de la presente Junta, y luego de presentar a los señores Socios y Administradores los Balances Generales de la compañía que hasta la presente fecha se han mantenido sin movimiento económico, se resuelve de manera unánime, aprobarlos en todas sus partes, puesto que, de dichos documentos se desprenden claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía ; igualmente se dispone que dichos documentos sean parte del expediente de la sesión y se proceda al archivo de los Libros respectivos de la Compañía.

**TERCERO: Resolver los resultados de la compañía.-** En cuanto al cuarto punto del orden del día de esta Junta, se recomienda se adopten todas las medidas necesarias de austeridad y control en gastos para mejorar la condición económica que al momento atraviesa la compañía, adicionalmente informa que es objetivo primordial de la empresa el crecimiento económico y comercial permanente; sin embargo varios factores como inestabilidad política y económica del País, influyeron notablemente en los resultados que hoy se reflejan en los Estados Financieros.

La señora Presidente sugiere a la Junta que las utilidades de ejercicios anteriores sean compensados con las pérdidas acumuladas de años anteriores, resultado que se verá reflejado en el Balance General correspondiente al ejercicio económico de año 2018. Sugerencias que son aprobadas por unanimidad.

**CUARTO.- Designación de Gerente y Presidente de la compañía.-** Referente al quinto punto del orden del día de la presente Junta los socios presentes resuelven por unanimidad autorizar a los Administradores de la compañía que se dé continuidad con los nombramientos existentes en los cuales se encuentran de otorgados estos cargos a: Señor Ingeniero **Jorge Juan Eljuri Jerves** como **Gerente General** y la Señora **Rebeca Jerves de Eljuri**

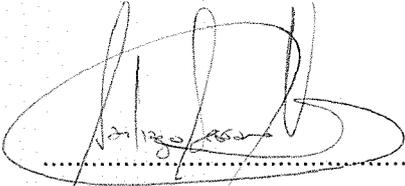
como **Presidente**, quienes ejercerán estas dignidades, según consta en los nombramientos y la inscripción del Nombramiento en el Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca.

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta General, y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso, a efectos de que mediante Secretaría se redacte el acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, todos los Socios presentes resuelven en unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que la presente Junta siendo las 09:45 y firmando para constancia todos los Socios y Secretario que certifica.

.....  
**Sra. Ana Carolina Eljuri Jerves**  
**Socio**

.....  
**Ing. Jorge Juan Eljuri Jerves**  
**Socio**

.....  
**Sra. Rebeca Judith Eljuri Jerves**  
**Presidente de la Junta**



.....  
**Dr. Santiago Patricio Serrano Vicuña**  
**Por sus propios derecho y en**  
**representación de Patadri S.A.**  
**Secretario Ad-hoc**

